



FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Hoya de Huesca
Mónica Soler Navarro
20/05/2026



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de la Hoya de Huesca
Ambrosio Lacosta Lerin
20/05/2026

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Asunto: **Nombramiento de miembros del Tribunal del proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo del puesto de Conductor-acompañante de transporte social Adaptado de la Comarca de Hoya de Huesca / Plana de Uesca**

D^a. Mónica Soler Navarro, Presidenta de la Comarca de Hoya de Huesca | Plana de Uesca

ANTECEDENTES:

1. Las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la formación de una bolsa de trabajo del puesto de Conductor-acompañante del Servicio de transporte social Adaptado de la Comarca de Hoya de Huesca / Plana de Uesca, publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 71, de 16 de abril de 2026.
2. La base séptima que regula el Tribunal calificador, el cual "estará constituido por un presidente, tres vocales, y un secretario, además de por los respectivos suplentes".

RESUELVO:

Primero. Designar como miembros del Tribunal a las siguientes personas:

Presidenta del Tribunal:

D^a M^a Teresa Rey Giménez. Suplente: D. Antonio Matias Solanilla

Vocales:

D^a Pilar Fuentes Moreno. Suplente: D^{ña}. Ana de Sus Gembero.

D. Alberto Maza de Lizana Azor. Suplente: D. Ismael Fernández Usieto.

D^{ña}. Rocío Carnicer Cosculluea. Suplente: D. Ramón Luis Almazan García.

D. Ambrosio Lacosta Lerin, como Secretario del Tribunal, y, como suplente, D^a Belén Santolaria Abarca.

Podrán asistir, como observadores, sin voz y sin voto, representantes de las Centrales sindicales.

Segundo. Ordenar su publicación en el Tablón de anuncios de la Entidad y en la página web www.hoyadehuesca.es

Tercero. Convocar al Tribunal el día 27 de mayo de 2026 a las 9 horas, en la sede de la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca para la valoración de las solicitudes.





FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Hoya de Huesca
Mónica Soler Navarro
20/05/2026

Cuarto. Notificar el presente acuerdo a la Secretaría General, a efectos de su inclusión en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Huesca, en la fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de la Hoya de Huesca
Ambrosio Lacosta Lerín
20/05/2026

